



Dra. Silvia Alicia REVORA
 Presidente Comité Montañas
 Subsecretaría de Planificación
 y Política Ambiental

Editorial

Durante el año 2012 surgió en el marco del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de la República Argentina y el Consejo Asesor, la necesidad de contar con un Boletín Virtual con información de los organismos miembros y del consejo asesor para mantener la información actualizada como una herramienta dinámica para difundir y promover actividades científicas, académicas, culturales y a su vez contar con información propia del Comité, atendiendo principalmente a la difusión y la concientización de actividades en zonas de montaña, teniendo en cuenta los principios de interdisciplina y multiplicidad de actores, alcances territoriales y transectorialidad.

Contar con un boletín, que tendrá una frecuencia bimensual, asegurando la capacidad institucional necesaria para el desarrollo de actividades e iniciativas en las zonas de montaña y fortalecer las políticas de desarrollo sustentable de estos ecosistemas con integración e inclusión social.

Por lo expresado, este boletín tiene para nuestra Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental una gran importancia y estimo será de ayuda para la preservación de los ecosistemas.

Dra. Silvia Alicia REVORA

Contenido:

Editorial: Dra. Silvia REVORA –
 Presidente Comité Montañas –
 Subsecretaría de Planificación y
 Política Ambiental (pág.1)

PROYECTOS TELEFOOD – FAO
 (pág. 2 y 3)

CONICET – La ciencia al servicio
 de la vida (pág.4)

**JORNADAS DE DIVULGACION
 TECNICA – IGN** (pag. 4)

**ACTIVIDADES DEL CONSEJO
 ASESOR** (pág. 5 a 11)

**INTEGRANTES DEL COMITÉ Y
 DEL CONSEJO ASESOR** (pág.
 12)

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS
 NOTICIAS** (pág. 13)

El Peñón, Catamarca, Argentina



“Ayudar a la comunidad a reconstruir y poner en funcionamiento el invernadero y la huerta de la Escuela N°142 para que vuelvan a producir verduras, hortalizas y legumbres destinadas al consumo de los estudiantes y sus familias”

Proyectos TELEFOOD - FAO

OBJETIVO

Están destinados a mejorar los medios de producción de familias pobres para que puedan producir más alimentos y obtener ingresos en efectivo, facilitándoles de ese modo el acceso a los alimentos.

BENEFICIARIOS

Grupos de pequeños agricultores, pescadores, pastores o campesinos pobres de una determinada aldea o comunidad, o instituciones locales como escuelas y centros de salud.

PROYECTO EL PEÑÓN (provincia de Catamarca)

Objetivo

Ayudar a la comunidad a reconstruir y poner en funcionamiento el invernadero y la huerta de la Escuela N°142 para que vuelvan a producir verduras, hortalizas y legumbres destinadas al consumo de los estudiantes y sus familias.

Los beneficiarios primarios del proyecto son los alumnos, padres y docentes de la Escuela de Educación General Básica N°142 “Policía Federal” de la comunidad de El Peñón en la provincia de Catamarca. El invernadero y huerto destinados a la producción de hortalizas se instalarán junto a la misma. La escuela cuenta con 100 alumnos de 6 a 15 años de edad y 10 docentes.

Los beneficiarios secundarios del proyecto son:

Las familias de los alumnos de la escuela mediante la mejora de la nutrición familiar, la incorporación de mayor cantidad y calidad de verduras a la dieta y las habilidades desarrolladas en el cultivo y cuidado de huertas.

La comunidad de El Peñón mediante el fortalecimiento de los lazos sociales y la mejora de la calidad de vida.

Antecedentes y justificación del proyecto

El Peñón es una localidad de aproximadamente 260 habitantes, ubicada a 3400 m.s.n.m. en el departamento de Antofagasta de la Sierra, cuya capital homónima se encuentra a 63 km al norte de El Peñón. Este pueblo cuenta con un delegado municipal designado por el intendente.

La población de El Peñón es una población joven compuesta mayormente por niños y adolescentes y pertenece a las etnias kolla y atacameña.

“Los beneficiarios primarios del proyecto son los alumnos, padres y docentes de la Escuela de Educación General Básica N°142 “Policía Federal” de la comunidad de El Peñón en la provincia de Catamarca”

“Reconstruir la huerta y el invernadero permitirá proveer a la comunidad escolar de las verduras y legumbres necesarias para complementar la dieta de los estudiantes y colaborar con la de sus familias”

Sus habitantes son originarios de puestos y ranchos cercanos al pueblo en los que tradicionalmente se dedicaron a la cría de llamas. La presencia de la escuela, el centro de salud y algún comercio fueron produciendo el aglomeramiento humano, si bien la mayor parte de las familias aun conserva el puesto en altura y algunas llamas.

La ingesta de verduras y frutas es un esfuerzo cotidiano de la escuela pero la distancia y los costos dificultan una alimentación apropiada. Esto redundaba a su vez en hábitos alimenticios deficientes en las familias.

Desde el año 2003 y hasta el año 2008 la escuela contó con invernadero y huerta desarrollados por el Programa ProHuerta del INTA con la financiación de la minera La Alumbraera. La huerta era administrada por los docentes y alumnos y un grupo de padres. Ese año una tormenta particularmente fuerte destruyó las instalaciones y la comunidad no ha podido reunir los fondos para reconstruir el invernadero, recuperar la huerta y realizar la inversión en semillas y fertilizantes que requieren para recomenzar el proyecto.

La huerta producía las verduras que consumían los alumnos de la escuela y sus familias, una vez que fue destruido se hicieron diversos intentos para obtener los fondos para reconstruirlo pero sin éxito. El docente y director interino de la escuela, Julio Arévalo, relata que los alumnos lamentaron profundamente la pérdida de la huerta e invernadero que formaba parte de sus actividades cotidianas.

Reconstruir la huerta y el invernadero permitirá proveer a la comunidad escolar de las verduras y legumbres necesarias para complementar la dieta de los estudiantes y colaborar con la de sus familias. Para evitar que se repita la situación de desfinanciamiento que impidió la reconstrucción del invernadero se constituirá un fondo comunitario y un porcentaje de la producción será vendida a nivel local, las ganancias se invertirán en los procesos de mantenimiento y resiembra.

En la localidad trabajan desde el año 2001 el Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos (GCFA) y la **Fundación YUCHAN**. Estas dos organizaciones tomando como especies emblemáticas los Flamencos Altoandinos, han fomentado la atención de las comunidades locales de la Puna de Catamarca y de las autoridades provinciales hacia la importancia del uso sustentable de los recursos naturales y en especial del agua, un recurso particularmente escaso en la zona.

En El Peñón, **YUCHAN** y el GCFA realizan talleres de capacitación y planificación en conservación con la comunidad y de educación ambiental con los alumnos, incluyendo actividades como salidas a campo con docentes y alumnos). Estas actividades a partir de marzo de 2012 se han enmarcado formalmente en un convenio de cooperación mutua suscripto entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Catamarca y la Fundación YUCHAN (Anexo 1), que incluye actividades de investigación aplicada, conservación y manejo efectivo de humedales altoandinos, capacitación, educación ambiental, planificación y propuestas y ensayos de uso sustentable.

**Primer premio:
la ciencia al servicio de la vida
CONICET**

*“La información
histórica de los
grandes sismos que
ocurrieron en el
pasado es
fundamental”*

Para Patricia Alvarado, investigadora independiente del CONICET en el Departamento de Geofísica y Astronomía de la Universidad Nacional de San Juan, los terremotos son parte integral de su vida. La ganadora de la edición 2012 del premio L'Oréal diseñó un sistema que permitirá elaborar un mapa de movimiento del suelo en base a sismos que se produjeron anteriormente en Argentina.

“Nuestro trabajo consiste en informatizar los registros históricos de eventos que ocurrieron en el pasado y generar un modelo probabilístico que nos permita predecir las zonas de mayor y menor peligro sísmico, cuando estos fenómenos vuelvan a presentarse”, explica.

Para ello, junto con su equipo visitó diferentes observatorios sismológicos del mundo, donde quedaron registrados los terremotos argentinos. Tras informatizar esos datos, el sistema toma en cuenta la localización, intensidad, tamaño, duración y energía liberada durante los eventos para predecir el movimiento del suelo esperado a futuro.

“La información histórica de los grandes sismos que ocurrieron en el pasado es fundamental”, comenta, “y para eso tenemos que recolectar cada evidencia que podamos conseguir, para tratar de entenderlos mejor. No es lo mismo un sismo de magnitud seis, equivalente a una bomba atómica, que uno de intensidad siete, equivalente a treinta”.

Para Alvarado, este sistema no solo ayudará a salvar vidas, sino que aportará datos fundamentales a la hora de construir edificios u obras como puentes, centrales hidroeléctricas o fábricas. “Tener un mapa que refleje estos fenómenos naturales y poder anticiparnos a cualquier problema nos permitirá optimizar no sólo los costos, sino además minimizar su impacto”, concluye.

**Primeras jornadas de
Divulgación científica**
Instituto Geográfico Nacional



Las Primeras Jornadas de Divulgación Científica de las Ciencias de la Tierra, Mar y Atmósfera se realizaron el día **miércoles 17 de abril de 2013 a partir de las 13 horas** en instalaciones del Instituto Geográfico Nacional (IGN) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con entrada gratuita.

Se dictaron cinco charlas cuyo tema central fue **"Erupciones Volcánicas: causas y consecuencias"**, al término de las cuales se llevó a cabo una mesa redonda con periodistas invitados para tratar el tema de la **Problemática de la Divulgación Científica en los Desastres Naturales**.

Esta jornada estuvo orientada al público en general, así como a docentes de nivel secundario y universitario.

Escuela Juvenil de Montaña Club Andino Bariloche



Actividades del CONSEJO ASESOR

Durante el otoño continúan las actividades de la Escuela Juvenil de Montaña del Club Andino Bariloche. Se realizarán dos salidas con los grupos de chicos más grandes: **Pumas (11 y 12 años)** y **Cóndores (de 13 a 16 años)**. Además, durante el año continúan las actividades de escalada, con dos días fijos para la práctica de este completo deporte.

La primera salida, realizada el 13 de abril, tiene la propuesta de invitar a los padres que quieran sumarse a realizar una salida de Padres e Hijos. En este caso el grupo de los Pumas (de 11 y 12 años) realizó un ascenso a Paso de las Nubes para pernoctar en el refugio Agostino Rocca. El domingo 14 se realizó un recorrido y reconocimiento por la zona para luego regresar a Pampa Linda.

Al mismo tiempo, los Cóndores (de 13 a 16 años) ascendieron al refugio Meiling, donde pasaron la noche para realizar el domingo bien temprano la travesía por el glaciar Alerce hacia el Refugio Rocca y luego regresar a Pampa Linda.

El 27 y 28 de abril está prevista la segunda salida, con los dos grupos, a los refugios Dormilón y Colorado frente a Villa La Angostura, con cruce en lancha.

Además, a partir del 19 de abril la Escuela Juvenil de Montaña y Escalada sigue con el espacio para el desarrollo de dos días fijos de la Escuela de escalada. La cita es todos los martes y jueves de 18 a 19.30 en la Escuela Militar de Montaña.

El objetivo principal de la Escuela Juvenil de Montaña es desarrollar en los chicos, a través de la escalada deportiva y las salidas a la montaña, el aspecto volitivo, la auto superación, respeto al prójimo y empatía, como también el desarrollo de la aptitud física a través de cualidades físicas básicas y específicas, todo esto con el fin último de promover la práctica sistemática de las actividades dentro de nuestro entorno natural.

Saludo INKA al Mar Fundación Ecos de la Patria



El día 14 de Febrero de 2013, la Fundación Ecos de la Patria Grande, con sede en la Provincia de Salta, junto al Museo de Arqueología de Alta Montaña, realizó la actividad cultural Verano Andino 2013 con el Saludo Inka al Mar.

En el marco de este evento se proyectó en pantalla el mar con sonido natural de las olas lo que dio escenario del Saludo Inka en el salón de los Cardones.

Las palabras en Idioma Quechua y los cantos ancestrales de la Presidenta de la Fundación Ecos de la Patria Grande, permitieron dar el genuino aporte como lo hacía el Inca en tiempos del resplandor del incario.

La presencia del Inka y su hermano Willaq Uma, fue bien recibida por los niños y los asistentes, creando un clima 3D con el fondo de la pantalla virtual.

**Presentación del libro:
Aprenda Quechua**
Fundación Ecos de la Patria Grande



Invitada por la Secretaria de Cultura de la Provincia de Salta, la Lic. Katia Gibaja, Presidente de Fundación Ecos de la Patria Grande, presentara el libro "Aprenda Quechua" el que está acompañado un CD para un aprendizaje interactivo y la enseñanza de la fonética, tan importante en la lengua gutural de los incas.

Con sus cuatro formas: **escuchando, leyendo, hablando y escribiendo es la forma de interiorizar este nuevo método**, al principio es dominar la nueva palabra pasivamente, pero el dominio activo viene posterior a este primer intento. A partir de allí, con ejercicios, lecturas y el uso del audio CD, además de la propia disciplina de 10 minutos por día, pronto se pueden encontrar los resultados.

Los días 29 y 30 de Abril, en el Stand de la provincia de Salta, se brindarán clases prácticas del aprendizaje del Quechua o Quichua de 15:00 a 17:00 hs.

**Campaña:
"La basura no vuelve sola"**
Club Andino Bariloche

22 AL 27 DE ABRIL
**SEMANA DE LAS
MONTAÑAS Y COSTAS LIMPIAS**



La Campaña de Montañas y Costas Limpias "La basura no vuelve sola", que organiza el Club Andino Bariloche cada año, se realizó el 27 de Abril.

A lo largo de la semana se realizaron acciones de concientización para concluir con la jornada de limpieza. Para esta jornada el CAB entrega a los voluntarios elementos de seguridad (barbijos, guantes y bolsas) y coordina la ubicación de containers y camiones. Los residuos recolectados son llevados a la Asociación de Resicladores de Bariloche (ARB) para su posterior reciclado.

Martin Joos, presidente del Club Andino Bariloche (CAB), explicó que la idea es posibilitar un espacio de reflexión en el cual se analice la problemática de los residuos urbanos y al mismo tiempo se pueda examinar la conducta de cada uno frente al cuidado de la naturaleza y su entorno.

El fundamento de esta campaña es **trabajar para mantener el medio ambiente de la montaña libre de residuos contaminantes** y el objetivo es difundir esta idea entre los miembros del club y la comunidad en general, fundamentalmente en la comunidad educativa y los estudiantes de todos los niveles. También el objetivo **"es hacer conocer e invitar a los visitantes de Bariloche a tener una conducta armónica con el medio que visitan"** explicó Martín Joos.

*“trabajar para mantener
el medio ambiente de la
montaña libre de residuos
contaminantes”*

*Para más información o
para sumarse a la
campana pueden
comunicarse
a los teléfonos*

(0294) 442-2266 / 442-4579 o al

mail: info@clubandino.org

Visitar la página

www.clubandino.org

El primer Día de las Montañas Limpias de nuestro país se celebró por iniciativa del Club Andino Bariloche en marzo de 1988. Posteriormente se adhirió a la de “Costas Limpias” instituido por la Municipalidad con la ordenanza 840-CM-89.

En el marco de la campaña se realiza el **concurso Jugarte Crea tu Juego**, para resaltar, fundamentalmente en nuestros niños y en la comunidad, la conciencia de la separación y clasificación de residuos.

El reciclaje es un tratamiento que se da a los residuos para que gran parte de lo que se desecha como basura vuelva a la cadena de consumo transformado en nuevos productos. A través del reciclado cuidamos nuestro entorno, preservamos las reservas naturales y además posibilitamos desarrollar espacios que brinden salud integral en forma gratuita.

Pueden participar del concurso todas aquellas Instituciones que hayan participado de la Jornada de Recolección. Se deberán presentar juegos en material reciclado (plástico, metales, corchos, revistas, etc) y que sean utilizables, que permitan el uso comunitario y sean funcionales. Se tendrán en cuenta las siguientes categorías: Inicial, Primaria, Secundaria y ONGs. Por cada categoría, el colegio/ONG participante, podrá presentar hasta un máximo de 2 piezas.

Habrà un premio por categoría. Los Juegos **podrán ser presentados hasta el día 3 de agosto en la sede del Club Andino Bariloche**, sito en 20 de Febrero Nro. 30 de esa ciudad, en el horario de 9 a 13:30 y de 15 a 19:30 hs. El Club informará quienes son los ganadores del Concurso y la fecha de entrega de los premios. **Los Juegos serán expuestos en la Sede del Club Andino Bariloche hasta la entrega de Premios que se realizará el 13 de agosto a las 11 hs en dicha Sede.**

Participación: CRIC 11 Fundación Agreste



Fundación Agreste fue elegida por el Panel de Selección de la UNCCD para la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) acreditadas, como **una de las 7 organizaciones seleccionadas para concurrir y exponer su labor en la CST S-3 y CRIC11.**

La 11ª Sesión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC11) de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) tuvo lugar en Bonn, Alemania, 15-19 abril de 2013, y fue precedida por la Tercera Sesión Especial del Comité de Ciencia y Tecnología y la Segunda Conferencia Científica de la UNCCD (CST S-3), del 9 al 12 de abril. (...)

El CRIC11 contó con media jornada dedicada a escuchar a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) acreditadas ante la Convención, en lo que se llama Sesión de Diálogo Abierto. En esta oportunidad el tema sobre el que las organizaciones centraron sus exposiciones fue **“el papel de las OSC en la movilización de recursos financieros para apoyar la aplicación de la Convención mediante alianzas eficaces entre agentes nacionales e internacionales”**.

La **Sra. Griselda Marrero Duarte, presidente de Fundación Agreste**, única representante proveniente de América Latina y Caribe, describió cómo la fundación utiliza y moviliza herramientas que pueden ayudar en el acceso a los recursos económicos, como la movilización de voluntarios para el involucramiento en los proyectos, la realización de campañas de recaudación directa de fondos y eventos de sensibilización, así como la creación de asociaciones estratégicas. En este sentido expuso sobre **la experiencia de Fundación Agreste en materia de Alianzas con el Sector Privado** (empresarial) para la realización de actividades en terreno, y la importancia de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) para el involucramiento y la sensibilización del sector, lo que permite la realización de acciones en el largo plazo y la inclusión del Manejo Sustentable de Tierras (MST) en la producción directa y de la cadena de valor. También, recordó la iniciativa presentada en el año 2009 para fortalecer la incorporación del Sector Privado en la Convención, el Sello de Compromiso Socio-Ambiental para empresas, que en estos momentos se está comenzando a delinear en Argentina de manera conjunta con el sector público.

Articular acciones entre los tres sectores para complementar las estrategias de los Planes de Acción Nacional

La próxima reunión será la 11 Conferencia de las Partes (COP 11) tendrá lugar en Windhoek, Namibia, del 16 al 27 de septiembre de 2013

Así, destacó la importancia de **articular acciones entre los tres sectores** para complementar las estrategias de los Planes de Acción Nacional incluyendo fuentes de financiamiento alternativas a la cooperación internacional. La incorporación del sector privado permite obtener oportunidades de inversión para el Manejo Sustentable de Tierras, así como también para involucrar a las empresas sociales de las comunidades más afectadas por DDTS en la cadena de valor de las empresas inversoras desde el enfoque de la Responsabilidad Social.

A su vez, la representante de Fundación Agreste también participó activamente de la mesa de intercambio sobre el tema “**Estrategias de Comunicación para Movilizar la Acción en materia de DDTS (Desertificación, Degradación de Tierras y la Sequía)**”, que se desarrolló a partir de la pregunta central “¿Es la comunicación y la participación en la UNCCD suficiente para movilizar la acción internacional sobre la DDTS?”.

En este sentido, Griselda Marrero Duarte, comentó las **acciones de comunicación y difusión que viene realizando Fundación Agreste** y, exhortó a la Convención a apoyar estas acciones más fuertemente. Fundación Agreste realizó el afiche y tarjetas postales con las tres canchas de fútbol que han sido reeditadas desde el año 2008 hasta la actualidad por la Secretaría de la Convención para diversos eventos masivos (Copa Mundial de Fútbol 2008 y 2010, COPA UEFA, etc.), siendo una de las herramientas de sensibilización y comunicación popular más importantes con las que cuenta la Convención. A su vez, realizó en Argentina el spot publicitario “línea”, simposios, conferencias y charlas sobre la importancia de esta temática, siendo también la única OSC que ha firmado en forma directa un Convenio Marco con los dos últimos Secretarios Ejecutivos de la Convención. Además, firmó un convenio con el Club Atlético Boca Juniors para la difusión de la problemática a través de los materiales y herramientas de difusión del club.

Este año 2013, el **Día Internacional de Lucha contra la Desertificación** (17 de Junio) tiene como lema “**No dejes que Nuestro Futuro se Seque**”, cuyo objetivo es crear conciencia sobre los riesgos de la sequía y la escasez de agua en las tierras secas, llamando la atención sobre la importancia de mantener los **suelos saludables para el Desarrollo Sostenible** (como parte de la agenda de Río+20).

Talleres en escuelas de Potrerillos Municipalidad de Luján de Cuyo



*“Conservar los valores:
paisaje, naturaleza y
tranquilidad”*

El 8 de septiembre de 2011 fue sancionada la ordenanza que declara la **creación del Área Ambiental Municipal Protegida Potrerillos (AAPP)**. Esto fue posible gracias al trabajo participativo realizado entre el municipio, las uniones vecinales, las escuelas, instituciones provinciales y muchos vecinos de Potrerillos interesados en conservar los valores que tradicionalmente hicieron de este distrito un lugar único: **paisaje, naturaleza y tranquilidad**.

Actualmente, se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Manejo del AAPP y **se está promoviendo que toda la comunidad participe** del mismo; un buen canal para ello es el compromiso y entusiasmo que los niños ponen en el cuidado del ambiente.

Pensando en esto, se llevaron a cabo **talleres en las escuelas de montaña** coordinados por personal de la Municipalidad de Luján, del Instituto de Ciencias Ambientales de la UNCuyo y de la organización OIKOS Red Ambiental.

Durante los mismos, los alumnos identificaron los componentes del ambiente montañoso, las interacciones que se producen entre ellos, los beneficios que otorgan a la sociedad y las problemáticas que enfrentan. Propusieron, además, **ideas que favorecen a lograr una mejor calidad de vida para todos**.

Asimismo, los chicos llevaron a sus hogares folletos explicativos para conversar en familia sobre las ventajas de vivir en un área montañosa que presta servicios ambientales, incluso para las personas que viven en las tierras bajas. Participan de esta iniciativa las escuelas primarias Capitán de Fragata Negri, Río Blanco, Cristóbal Colón, Agua de las Avispas y la escuela secundaria localizada en la Villa Nueva.

Plan del Manejo del Área Ambiental Protegida Municipalidad de Luján de Cuyo



Numerosos aportes para el desarrollo sustentable de Potrerillos, se realizó el taller de la Comisión Integradora en la sede de la Dirección de Turismo municipal. Con el aval del Intendente, Carlos López PUELLES, se están realizando una serie de encuentros de trabajo cuya finalidad es avanzar en el desarrollo del Plan de Manejo del Área Ambiental Protegida Potrerillos, creada a fines de 2011.

La reunión de la **Comisión Integradora** tuvo por objetivos identificar la diversidad de ambientes del Área -con sus rasgos naturales y humanos- y reconocer la organización interna del espacio urbanizado, distinguiendo los diferentes usos del suelo.

Los asistentes, agrupados según su valle de pertenencia, se avocaron a demarcar en los mapas los sectores residenciales, comerciales y de servicios, destacar los ambientes naturales, identificar áreas de posibles conflictos y establecer los objetivos de conservación para cada zona.

A su vez, quedó establecido el **cronograma para las visitas a los establecimientos educativos comprendidos en el Área**. Con esta tarea se buscará dar a conocer entre la comunidad de Potrerillos las actividades realizadas y generar espacios de intercambio de ideas que promuevan una mejor calidad de vida para todos.

Durante el encuentro se efectuó la presentación del nuevo **Delegado Ambiental de Potrerillos**, Pablo CANDELA, quien participará activamente en las actividades que requiere la puesta en marcha del Área Ambiental, entre otras funciones que tendrá a su cargo.

Participaron de la reunión representantes de la Dirección de Turismo, la Dirección de Ordenamiento Territorial y del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad, de la Dirección de Patrimonio Cultural, Dirección de Recursos Naturales Renovables y Dirección de Desarrollo Territorial de la Provincia de Mendoza, del IANIGLA, de la Unión Vecinal Valle del Sol, Asociación Pobladores del Salto, Unión Vecinal Altos Valles del Plata, del Instituto de Ciencias Ambientales de la UNCuyo y de la Escuela Carlos NEGRI.

Instituciones integrantes del Comité y del Consejo Asesor

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (**Presidencia**)

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (**Vicepresidencia**)

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES (DIGMA) - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (**punto focal internacional**)

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN) - Ministerio de Turismo de la Nación

ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - Ministerio de Educación

COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE) - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE (COFEMA) - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES - Gendarmería Nacional - Ministerio de Seguridad

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y DOCTRINA - Ejército Argentino - Ministerio de Defensa

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS - Ministerio de Defensa

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL - Ministerio de Defensa

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

INSTITUTO ARGENTINO DE NIVOLOGÍA, GLACIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES (IANIGLA) - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y FOMENTO PROVINCIAL - Secretaría de Provincias - Ministerio del Interior y Transporte

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO - Ministerio de Turismo de la Nación

PROYECTO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN MERCADOS RENOVABLES – PERMER - Secretaría de Energía - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

SECRETARÍA DE MINERÍA - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO (SEGEMAR) - Dirección de Geología Ambiental y Aplicaciones - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS (SsRH) - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO (INAPL) Dirección Nacional de Patrimonio y Museos - Secretaría de Cultura de la Nación

INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (INAI) - Ministerio de Desarrollo Social

ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALGARROBOS - ACLA

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ADESO

CENTRO AMBIENTAL ARGENTINO - CAMBIAR

CLUB ANDINO BARILOCHE

ECOS DE LA PATRIA GRANDE

ECOSALUD

FUNDACIÓN AGRESTE

FUNDACIÓN ALTOS ESTUDIOS AMBIENTALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FAEARA)

FUNDACIÓN ARGENTINA DE ETOECOLOGÍA – FAE

FUNDACIÓN CEOS – SOL

FUNDACIÓN CRICYT

FUNDACIÓN ECOANDINA

FUNDACIÓN PRO YUNGAS

FUNDACIÓN PROGRAMA ANDES TROPICALES

FUNDACIÓN YUCHAN

INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y ECODESARROLLO (IRNED) - Facultad de Ciencias Naturales - Universidad Nacional de Salta

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO, Mendoza

OIKOS RED AMBIENTAL

H2O S.O.S.

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES – UCA

ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE INVESTIGACIONES ESPELEOLÓGICAS - SOCIEDAD ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA - SAE

VICUÑAS, CAMÉLIDOS Y AMBIENTE – VICAM

Sitio web del Consejo Asesor:

www.montañasargentinas.org.ar

Organización coordinadora: Fundación Agreste
eventos@fundacionagreste.org.ar | (011) 4813-2451



Participantes curso 25 abril 2013

ACTIVIDADES PROGRAMADAS ↓

Las cuencas en las montañas a través del análisis del ciclo del agua

25 de abril 2013 - Subsecretaría de Recursos Hídricos

Docente: Lic. María Josefa FIORITI

Sistema de Información Geográfica

Fecha a definir - Instituto Geográfico Nacional

Sistema Físico de Montañas

Fecha a definir - Servicio Geológico Minero Argentino

NOTICIAS ↓

En la reunión del día 12 de marzo del corriente año fue aprobada la incorporación del **Municipio de Luján de Cuyo**, Provincia de Mendoza, al Consejo Asesor.

En la reunión del día 11 de abril del corriente año, fueron incorporados al Consejo Asesor, las siguientes instituciones: **Asociación Civil Los Algarrobos (ACLA)**; **Fundación Altos Estudios Ambientales de la República Argentina (FAEARA)** y el **Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED)** de la Facultad de Ciencias Naturales - Universidad Nacional de Salta



Fotos ganadoras
concurso
Argentina, país de
montañas
(Coordinado con el
Ministerio del Interior y
Transporte)

SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL – SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
COMITÉ PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS REGIONES MONTAÑOSAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

San Martín 451 – EP – Of. 51 - C1104AAB – CABA - Argentina

(0054-11) 4348 8512 / 4348 8200 interno 7203

comitemontanas@ambiente.gob.ar | comitemontanas@hotmail.com.ar